DESAMBIGUACIÓN DE JUAN DE ZAMORA

Damián H. Zanette
Instituto Balseiro
8400 San Carlos de Bariloche
Pcia. de Río Negro, Argentina

1. Introducción

En la trama histórica del área metropolitana de Buenos Aires, el nombre de Juan de Zamora está indisolublemente ligado a los orígenes de la localidad de Lomas de Zamora, hoy cabecera del municipio homónimo, uno de los más populosos de la República Argentina. Si bien Juan de Zamora (ca. 1700-1767) fue propietario de tierras al sur del Riachuelo durante apenas tres décadas a mediados del siglo XVIII, su nombre perduró en algunos toponímicos (Estancia o Estanzuela de Zamora, Paso de Zamora) y finalmente quedó cristalizado en el bautizo de la localidad, a instancias de los vecinos que allí poblaban un incipiente caserío desde, por lo menos, principios del siglo XIX.[1]

La disponibilidad de los testamentos de Juan de Zamora y de su esposa Isidora Hidalgo en el Archivo General de la Nación fue señalada en 1969 por De Paula y Gutiérrez.[2] Sin embargo, la posterior publicación de datos biográficos discrepantes con los aportados por ambos testamentos –en particular, en las monumentales obras de Fernández de Burzaco[3] y Molina[4]– ha dado lugar, en la bibliografía genealógica más reciente, a la circulación de noticias inexactas sobre Juan de Zamora, su lugar de origen y sus vínculos familiares inmediatos.[5] Con la finalidad de evitar la persistencia de estos equívocos, resulta oportuno recopilar la información brindada por fuentes documentales originales, que no deja lugar a dudas sobre la existencia de dos individuos con el mismo nombre, ambiguamente identificados como la misma persona en las obras precitadas.

En esta contribución, analizamos comparativamente el cuerpo documental disponible e identificamos a los dos homónimos, uno asociado a la historia de Lomas de Zamora, y otro del cual no se ha encontrado más documentación que el acta de su bautismo. A este

---

[1] De Paula, A. S. J., Gutiérrez, R., *Lomas de Zamora. Desde el siglo XVI hasta la creación del partido, 1861*. La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", 1969, p. 89.
[2] Ibídem, p. 15.
[3] Fernández de Burzaco, H., *Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata,* Vol. VI. Buenos Aires: Myrta Chena de Fernández Burzaco, 1991.
[4] Molina, R. A., *Diccionario biográfico de Buenos Aires, 1520-1720*. Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 2000.
[5] Valdés Titjien de Sánchez Almeyra, A., *"La familia López Zamora"*, Boletín del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario nº 2, 2004, p. 52; Bustos Argañarás, P., *"Rama cordobesa de la familia Videla"*, Genealogía (I. A. C. G.) nº 37, 2017, p. 53.

análisis, agregamos varias notas genealógicas sobre Isidora Hidalgo, esposa del primero, y sobre sus hijos –naturales de Juan de Zamora y adoptivos de ambos, ya que el matrimonio no tuvo descendencia biológica. Completamos la presentación con información relativa a las propiedades inmuebles que perpetuaron su nombre, y a su actividad como funcionario público, guardia mayor del Riachuelo.

2. Fuentes documentales

Los documentos relevantes para esta investigación pueden dividirse en tres grupos, separados cronológica y geográficamente: a) el acta de bautismo de Juan de Zamora, fechada en 1684 en la Catedral de Buenos Aires, el acta de casamiento de sus padres, y las actas de bautismo de sus hermanos; b) diversas escrituras extendidas en Buenos Aires entre 1733 y 1792, concernientes al capitán Juan de Zamora, guardiamarina del Riachuelo, y a su esposa Isidora Hidalgo –entre ellas, sus testamentos– así como registros censales y actas parroquiales que citan a ambos cónyuges; y c) dos documentos referidos a Nicolás de Zamora, vecino de Montevideo e hijo natural de Juan de Zamora. A continuación, referimos los datos extraídos de esta documentación que aportan evidencia específica sobre la identidad de las personas involucradas.

a) El 31/10/1684, el padre Juan de Oramás y Filiano, cura rector de la Catedral de Buenos Aires, administró *"olio y chrisma"* a Juan, de dos meses y medio, hijo legítimo del cabo de escuadra Juan de Zamora y de Francisca Martínez, siendo padrinos y testigos varios alféreces de la plaza local.[6] Juan y Francisca se habían casado el 15/6/1671[7] y, entre 1672 y 1690, hicieron bautizar a otros seis hijos en la Catedral.[8] Él era natural de Marchena, España, y ella de Buenos Aires, hija legítima del teniente Manuel García y de Catalina Martínez.[9]

b) El 22/11/1763, estando *"enfermo en cama"*, Juan de Zamora dictó su testamento ante el escribano Francisco Javier Conget.[10] En las primeras líneas del documento, informaba que era natural de la ciudad de Sevilla, en España, e hijo legítimo de Bernabé de Zamora y Josefa Casona, también naturales y vecinos de esa ciudad andaluza. Más adelante, declaraba estar casado y velado con Isidora Hidalgo, natural de Buenos Aires, con quien no había procreado hijo alguno. Daba cuenta de sus bienes raíces –en particular, las tierras al sur del Riachuelo, sobre las que nos extenderemos más adelante– y nombraba albacea y única heredera a su esposa. El documento está firmado de puño y letra por el testante.

[6] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 35.
[7] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 3, f. 43v.
[8] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 3, f. 137v, f 158v, f. 181, 211v, 299v; libro 4, f. 116v.
[9] Fernández de Burzaco, H., op. cit., Vol. VI, p. 306.
[10] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 3, 1763, f. 332.

Juan de Zamora e Isidora Hidalgo fueron censados en un mismo domicilio en 1738[11] y en 1744.[12] En este último padrón, él declaró tener 36 años. Una nota al margen señala que era *"guardia de la marina"* del Riachuelo. A partir de 1733, con la compra de una casa en la ciudad, se lo menciona como capitán y guardiamarina en diversas escrituras de compraventa y poderes especiales extendidos en diversos registros notariales de Buenos Aires.[13] Por otro lado, ambos cónyuges participaron conjuntamente en varias ceremonias religiosas, en particular, como padrinos en los bautismos de algunos de los hijos de Andrés Hidalgo, hermano de Isidora (ver Sección 3), y Polonia Cordero.[14]

El acta de velación de Juan de Zamora e Isidora Hidalgo está fechada en la Catedral de Buenos Aires el 30/7/1736.[15] Mientras tanto, la lista de matrimonios extraída del libro de colecturía e insertada en el libro quinto de matrimonios de la Catedral incluye el de Juan de Zamora con cierta Juana Isidora (sin apellido) en 1724.[16] Si este fuera efectivamente el Juan de Zamora censado con 36 años en 1744, habiendo nacido hacia 1708, su casamiento habría ocurrido cuando tenía solo unos 16 años. Resultan más plausibles otras estimaciones del año de nacimiento, que lo sitúan en 1697 ó 1701.[17]

c) El 30/10/1768, el alcalde de primer voto del cabildo de Buenos Aires, José Mas de Ayala, extendió testimonio de un pedimento realizado por Nicolás de Zamora, vecino de Montevideo, en el que éste solicitaba información de limpieza de sangre.[18] Los detalles del documento han sido apuntados por Apolant.[19] Del interrogatorio propuesto para los testigos de la limpieza de sangre, se desprende que Nicolás era originario de Buenos Aires, hijo natural de los difuntos Juan de Zamora e Isabel de Sande, y hermano *"de padre y madre"* de Matías –también difunto– Pedro y Esteban. Isabel de Sande (Sandes, o Sandas) fue censada en Buenos Aires en 1744, junto a su madre, natural de Santa Fe, una hermana, y un sobrino de nombre Antonio, de 13 años, en una casa alquilada a Francisco de Bárcena.[20] Algunas fuentes la identifican como hija de José de Sandes Leguisamo y Bartolina López de Centurión.[21]

---

[11] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, *Documentos para la historia argentina,* Tomo X, Buenos Aires: Peuser, 1955, p. 280.
[12] Ibídem, p. 408.
[13] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 3, 1733, f. 695; 1737, f. 115v.; 1738, f. 837; 1739, f. 359; 1740, f. 364 v.; Reg. nº 5, 1758, f. 382; Reg. nº 6, 1765, f. 238.
[14] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 9, f. 221; libro 10, f. 74.
[15] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 6, f. 441.
[16] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 5, f. 423v.
[17] De Paula, A. S. J., Gutiérrez, R., op. cit., p. 45.
[18] Archivo General de la Nación, Tribunales, leg. Z-3, exp. 9.
[19] Apolant, J. A., *Génesis de la familia uruguaya. Los habitantes de Montevideo en sus primeros 40 años*, Montevideo: Vinaak, 1975, p. 692.
[20] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 479.
[21] Valdés Titjien de Sánchez Almeyra, A., op. cit; Calvo, L. M., *"Pobladores españoles de Santa Fe la Vieja"*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia, 1999, p. 157.

Nicolás de Zamora había llegado a Montevideo en compañía de su padrino, el español José de la Cruz.[22] En la testamentaría de este último,[23] obra una carta de Juan de Zamora a su hijo Nicolás, fechada en 1758, a la que adjuntaba un pagaré extendido por de la Cruz a favor del propio Nicolás. La carta está firmada.

2.1. Comparación de las fuentes documentales

Los datos de origen y filiación declarados en el testamento del capitán Juan de Zamora, cónyuge de Isidora Hidalgo, permiten descartar inmediatamente que se trate de la persona bautizada según el acta parroquial de 1684 (o de su padre y homónimo). Por otro lado, de acuerdo a las estimaciones del año de nacimiento del primero, éste sería más de diez años más joven que el segundo. De este modo, queda desmentida de modo taxativo la coincidencia de ambos homónimos.

En cambio, el capitán Juan de Zamora y el padre de los hijos naturales de Isabel de Sande fueron efectivamente la misma persona. Esta identificación resulta de la comparación de las firmas en las varias escrituras extendidas ante notarios porteños y la de la carta dirigida en 1758 a Nicolás de Zamora, obrante en Montevideo. A modo de ejemplo, la Figura 1 muestra la firma de la carta en el panel izquierdo, y la firma en un pagaré de ese mismo año en el derecho. Es clara la coincidencia de ambas tanto en la caligrafía del nombre escrito como en la estructura de la rúbrica. Esta última, consistente en una combinación de estrechas volutas horizontales y verticales, un trazo helicoidal de tamaño decreciente hacia abajo, y una línea espiral continuación de las volutas horizontales, no deja dudas de que ambas firmas corresponden a un mismo firmante.



Figura 1. Dos firmas de Juan de Zamora, en documentos de 1758. A la izquierda, en la carta dirigida a su hijo Nicolás, vecino de Montevideo.[24] A la derecha, en una obligación de pago a la Casa de Ejercicios del Colegio de Belén, extendida en Buenos Aires el 13/3/1758 ante el escribano público Francisco Javier Herrera.[25]

[22] Apolant, J. A., op. cit., p. 691.
[23] Apolant, J. A., op. cit., p. 1323.
[24] Archivo General de la Nación (Uruguay), Prot. Juzg. 1º Paquete 1761, Leg. 2.
[25] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 5, 1758, f. 382.

En resumen, de los tres grupos de documentos referidos más arriba, b) y c) se refieren a un mismo Juan de Zamora, mientras que a) corresponde a una familia con igual apellido pero no involucra a la misma persona. Cabe mencionar que no hemos encontrado documentación posterior que pueda asociarse inequívocamente con esta última familia. Es así que en lo que resta de esta contribución nos concentraremos en presentar organizadamente la información biográfica y genealógica disponible sobre el primer homónimo y sus familiares inmediatos.

3. Isidora Hidalgo Muguertegui, legítima esposa de Juan de Zamora

El 13/7/1791, hallándose *"en pie y sana y buena"*, Isidora Hidalgo dictó su última voluntad ante el escribano Gregorio Ramón de Merlo.[26] Por no saber hacerlo ella, firmó a su ruego el testigo Cornelio (Matías) de Roo. En el testamento, declara ser hija legítima de Francisco Hidalgo y Manuela Muguertegui, difuntos, y viuda de Juan de Zamora, *"de cuyo matrimonio no tuvimos hijos ningunos"*.

Tanto Fernández de Burzaco[27] como Molina[28] y Apolant,[29] indican que la esposa de Juan de Zamora era hija de Pedro Hidalgo Montemayor y María Gutiérrez, filiación desmentida por el precitado testamento. De hecho, de los múltiples documentos eclesiásticos y civiles que citan a Isidora y a su padre Francisco, ninguno parece vincularlos con las familias de apellido Hidalgo Montemayor, representadas en las primeras décadas del siglo XVIII porteño por Pedro y su hermano Juan, casado con Margarita Álvarez.[30] Por otro lado, no se han encontrado referencias documentales que permitan remontar los orígenes del padre de Isidora. En cuanto a su madre Manuela, Marticorena[31] afirma que era hija de Juan Asencio de Muguertegui, comerciante vizcaíno radicado en Potosí y registrado intermitentemente en Buenos Aires entre 1685[32] y 1691,[33] aunque ninguna fuente original parece relacionarlos.

Francisco Hidalgo y Manuela Muguertegui contrajeron matrimonio en Buenos Aires el 25/8/1706[34] y tuvieron al menos cuatro hijos: Andrés Francisco,[35] Isidora, Ana María[36] y

[26] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 5, 1791, f. 246.
[27] Fernández de Burzaco, H., op. cit., Vol. VI, p. 306.
[28] Molina, R. A. op. cit., indica "Montemayor" en el artículo de p. 355 y "Sotomayor" en el artículo de p. 792.
[29] Apolant J. A., op. cit., p. 694.
[30] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 195; f. 256.
[31] Marticorena L. J., *Los Vascos en la Provincia de Buenos Aires 1713-1810*, selección de *Los Vascos en América: Investigación sobre Asentamientos Vascos en el Territorio Argentino, Siglos XVI a XIX*, Buenos Aires: Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay, 1991, p. 324.
[32] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 45v; Archivo General de la Nación, Escribanías Antiguas, 1686, f. 283v.
[33] Archivo General de la Nación, Escribanías Antiguas, 1691, f. 254; Frías, S. R., Bartucci, V., *Indios, negros y españoles. Confirmaciones en Buenos Aires: 1685-1699*, Buenos Aires: Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Hacienda, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2015, p. 2.
[34] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 5, ff. 43 y 44.
[35] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 5, f. 20v.

Clara María.[37] Isidora fue bautizada con diez días de edad, el 24/5/1709.[38] Ya viuda, Manuela se casó en segundas nupcias con Bartolomé Domínguez, el 30/5/1719.[39] El acta de bautismo de Francisca Javiera,[40] hija de este segundo matrimonio, menciona al que sería el apellido materno de Manuela: Vázquez. Si bien no se han encontrado documentos que permitan identificar a la madre, Manuela fue madrina de bautismo de una hija de Martín Vázquez e Inés de Pintos en 1701,[41] de una hija de Juan Alonso Vázquez y María Candelaria Domínguez Delgado en 1705,[42] y de un hijo de Silverio Román e Inés Vázquez en 1724.[43] A su vez, Juan de Espinosa, esposo de María Vázquez, quedó registrado como testigo del matrimonio de Manuela con Francisco Hidalgo, mientras que uno de los testigos del casamiento Espinosa-Vázquez en 1684 fue el cabo de escuadra José Muguertegui.[44] Tales referencias muestran el vínculo –no necesariamente de sangre– de Manuela con los Vázquez, y adicionalmente sugieren que podría haber sido hija de José Muguertegui. Este último sería el soldado, natural de Marquina, España, hijo de Francisco, que llegó a Buenos Aires en 1677 en el segundo viaje de los navíos de registro del capitán Manuel de Vergara, con 17 años de edad.[45] Naturalmente, esta evidencia documental sobre la filiación de Manuela Muguertegui resulta endeble, pero provee un punto de partida para futuras investigaciones sobre los ancestros maternos de Isidora Hidalgo.

Como ya hemos señalado, Isidora fue censada con su marido en 1738 y 1744. En el padrón de 1779, bajo el título *"Casa de Da. Isidora Idalgo"*, Miguel de Tagle y Pedro la Mata la censaron junto a su hija adoptiva Manuela Zamora (nieta de Juan de Zamora, ver Sección 4), a su media hermana Francisca (Javiera) Domínguez, viuda, y a la hija de esta última, Josefa Gutiérrez, con su esposo Andrés de Somellera y sus hijos, además de varios criados y otros agregados.[46] La casa estaba situada en el tramo norte de la actual calle Balcarce, entre el *"Qto. de Zamora"* y la *"Esquina de Zamora"*, habitados por otras familias. Andrés de Somellera y Josefa Gutiérrez habrían de ser nombrados *"únicos y universales herederos"* en el testamento de Isidora.[47] Sin embargo, por voluntad de la testante, su hija adoptiva Manuela recibiría mil pesos, una esclava, y varios bienes menores. Asimismo, se reservarían cuatro mil pesos para fundar una capellanía destinada a la ordenación de (José) Mariano de Somellera –hijo de Andrés y Josefa– o de alguno de sus hermanos. El dictado

---

[36] Catedral de Buenos Aires, Libro suplementario (Bautismos en la capilla de Luján), f. 22.
[37] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 6, f. 449v.
[38] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 5, f. 76v.
[39] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 5, f. 193v.
[40] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 74.
[41] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 4, f. 251v.
[42] Ibídem, f. 329.
[43] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 7, f. 332.
[44] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 4, f. 130v.
[45] Pico, J. M., *"Algunos españoles que vinieron a la Trinidad durante el siglo XVII"*, Genealogía (I. A. C. G.) nº 25, 1992, p. 763.
[46] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1779, cuartel no identificado (censado por Miguel de Tagle y Pedro la Mata), p. 10.
[47] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 5, 1791, f. 248.

de un codicilo el 14/2/1792, encuentra a Isidora enferma y en cama, aunque en su entero juicio. En el mismo, cambia los mil pesos señalados a Manuela Zamora por la casa contigua a la de su morada, *"en el bajo del río y su barranca"*, y algunos muebles.[48]

El último documento disponible asociado a Isidora Hidalgo parece ser una escritura del 20/3/1792,[49] en la que ejecuta, como albacea y heredera de Juan de Zamora, el mandato testamentario de fundar una capellanía perpetua en beneficio del alma de su difunto marido. Destina para la misma dos mil pesos y nombra como primer capellán a José Mariano de Somellera, en caso de que abrazara la *"vocación al curado eclesiástico"*, lo que efectivamente ocurrió.[50] Todavía activa en estas diligencias familiares, Isidora estaba por cumplir 83 años.

4. Hijos naturales y adoptivos de Juan de Zamora

Varias referencias dispersas, ya citadas, han brindado información biográfica sobre los hijos naturales de Juan de Zamora e Isabel de Sande, y sobre los hijos adoptivos con Isidora Hidalgo –a veces, identificándolos erróneamente como biológicos. A continuación, ofrecemos una compilación exhaustiva y actualizada de aquellos que se encuentran documentados en las fuentes disponibles, incluyendo, cuando es posible, datos genealógicos que permiten continuar la investigación de sus descendencias.

Juana. N. ca. 1732. Empadronada en 1744 como *"hija"* de Juan de Zamora e Isidora Hidalgo.[51] No se han encontrado documentos posteriores que la mencionen.

Petrona. N. ca. 1734. Empadronada en 1744 como *"hija"* de Juan de Zamora e Isidora Hidalgo.[52] C. m. 1º en Buenos Aires el 1/2/1749 con Pablo Antonio López Osornio (f. en Tipuani, Bolivia, ca. 1763); [53] c. s.[54] Dotada para su casamiento con 3.500 pesos, con arras de 500 pesos. En la carta de dote se la menciona como hija legítima de Juan e Isidora.[55] C. m. 2º en Buenos Aires el 20/10/1772 con Francisco Dionisio de Alvarado (n. en Lima, Perú, ca. 1745, f. en Buenos Aires ca. 1796),[56] médico viudo; c. s. El matrimonio

---

[48] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 5, 1792, f. 44.
[49] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 1, 1792, f. 65v.
[50]Archivo General de la Nación, Invasiones Inglesas: Solicitudes, propuestas, nombramientos, etc. Libro 7, f. 302. Mariano de Somellera fue capellán y oficial del Regimiento de Cazadores de Infantería Ligera durante la segunda Invasión Inglesa. En 1799, ofició el casamiento de José Vicente de Altolaguirre con Manuela Zamora (ver en esta sección).
[51] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 408.
[52] Ibídem.
[53] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 6, f. 511v.
[54] Catedral de Buenos Aires, Bautismos, libro 11, f. 21; f. 270.
[55] Siegrist, N., *"Dotes matrimoniales en Buenos Aires en épocas del Antiguo Régimen. Siglos XVII-XVIII"*, Revista Electrónica de la Asociación Española de Americanistas, nº 4, 2010, p. 17.
[56] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 7, f. 143.

Alvarado-Zamora fue censado en Buenos Aires en 1779, en compañía de hijos de los dos matrimonios de ambos cónyuges.[57]

Nicolás. Hijo natural de Juan de Zamora e Isabel de Sande, n. ca. 1734. Establecido en Montevideo desde ca. 1750, se desempeñó informalmente como amanuense y escribano del Cabildo y de los juzgados de primero y segundo voto desde ca. 1754, por lo que ese cuerpo le asignó una pensión de 100 pesos anuales a partir de 1776.[58] Fue designado oficialmente en el cargo de Escribano Público de Indias *("Escribano de S. M.")* el 24/7/1782.[59] C. m. en Montevideo el 30/12/1767 con María Franca (Montevideo, 23/1/1732-22/12/1801), hija de Manuel Franca y María Domínguez de la Sierra y viuda de José Modernel; s. s.[60] Fue propietario de tierras en el arroyo Colorado, unos 20 kilómetros al norte de Montevideo, asignadas en el reparto de chacras de 1771,[61] entre otros inmuebles urbanos y rurales. Relacionado socialmente con la familia Artigas, el 23/5/1757 fue testigo del casamiento de Martín José Artigas con Francisca Antonia Arnal,[62] y el 21/6/1764 apadrinó el bautismo de un hijo de ambos, José Gervasio,[63] luego prócer de la República Oriental. F. en Montevideo el 6/11/1797.[64]

Esteban. Hijo natural de Juan de Zamora e Isabel de Sande, n. ca. 1739. Empadronado en 1744 como *"hijo"* de Juan de Zamora e Isidora Hidalgo.[65] Hacia 1763 tuvo una hija natural, Manuela (ver más abajo), con Juana Fuentes.[66] En 1765 se trasladó a Córdoba, donde acordó contraer matrimonio con María Francisca de Paula Videla (Córdoba, 1/4/1738-11/9/1828),[67] hija de José Videla y Pascuala de Pino. Sin embargo, los familiares de la prometida se opusieron al casamiento y, mediante *"inimaginadas demonstraciones"*, consiguieron que la Justicia encarcelara a Esteban con la finalidad de desterrarlo, mientras que Francisca fue recluida en la casa de su tía Ana de Pino. Desde la cárcel, Esteban inició su expediente matrimonial ante la curia local, dando cuenta de su apremiante situación.[68] El 28/11/1765, los funcionarios eclesiásticos dispusieron tomar inmediata declaración a la novia sobre su libertad de estado y consentimiento, y a tres testigos sobre la libertad de estado del novio. Estas diligencias duraron no más de dos días: los esponsales se celebraron el 30/11/1765 en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción.[69] El matrimonio tuvo

---

[57] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1779, cuartel 4º, p. 19.
[58] Apolant, J. A., op. cit., p. 693.
[59] Archivo General de la Nación, Justicia, leg. 12, exp. 272, f. 1v.
[60] Apolant, J. A., op. cit., p. 691.
[61] De María, I., *Compendio de la historia de la República Oriental del Uruguay*, Montevideo: El Siglo Ilustrado, 1895, p. 115.
[62] Llambías de Olivar, R., *"Ensayo sobre el linaje de los Artigas en el Uruguay"*, Revista Histórica del Archivo y Museo Histórico Nacional (Uruguay) nº 31-33, 1923, p. 1110.
[63] Ibídem, p. 1136.
[64] Catedral de Montevideo, Defunciones, libro 4, f. 171v.
[65] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo X, p. 408.
[66] Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 9, f. 149.
[67] Catedral de Córdoba, Bautismos, libro 1, f. 32; Defunciones, libro 3, f. 177.
[68] Arzobispado de Córdoba, Expedientes matrimoniales, vol. 67, s/f.
[69] Catedral de Córdoba, Matrimonios, libro 2, f. 310v.

sucesión.[70] Esteban fue mencionado en la solicitud de información de limpieza de sangre de su hermano Nicolás (1768, ver Sección 2). F. en Córdoba en marzo de 1815.[71]

Pedro. Hijo natural de Juan de Zamora e Isabel de Sande, n. probablemente a mediados de la década de 1740. Mencionado en el testamento de su padre (1763) como *"un hijo al que he criado... que se halla en edad de poder trabajar como lo tengo experimentado"*.[72] Juan le dona *"mill y quinientas varas de tierra"* de su estancia en la margen sur del Riachuelo. La estancia, sin embargo, se vendería indivisa dos años más tarde (ver Sección 5). También mencionado en la solicitud de información de limpieza de sangre de su hermano Nicolás (1768, ver Sección 2). En 1776 se encontraba en Montevideo.[73] De Paula y Gutiérrez lo identifican con Pedro Pascual de Zamora, arrendatario de varios ramos comerciales en Salta y Jujuy, en 1777, pero no señalan documentos que sostengan esta suposición.[74] Fuentes posteriores registran un Pedro Zamora, vecino del Partido de la Magdalena, cautivado por los indios junto a su familia en diciembre de 1780 y liberado tres meses más tarde para negociar las paces con el Virrey Vértiz en nombre del cacique Lorenzo Calpisqui.[75] Sin embargo, no ha sido posible determinar que éste se trate del hijo de Juan de Zamora.

Matías. Hijo natural de Juan de Zamora e Isabel de Sande. Mencionado en la solicitud de información de limpieza de sangre de su hermano Nicolás (1768, ver Sección 2). F. antes de 1768.

Manuela. Hija natural de Esteban Zamora (ver más arriba) y Juana Fuentes, n. ca. 1763. Adoptada por su abuelo Juan de Zamora e Isidora Hidalgo, fue empadronada en casa de esta última en 1778 y 1779.[76] Recibió varios bienes en donación de Isidora (ver Sección 3), quien en su testamento la llama *"niña que he criado como a hija"*. C. m. en Buenos Aires el 6/2/1799 con José Vicente Altolaguirre,[77] hijo de León Altolaguirre y Petrona González; c. s. en la Banda Oriental.[78] Fue censada en Buenos Aires en 1827, con una de sus hijas y tres nietas.[79]

---

[70] Catedral de Córdoba, Bautismos, libro 1, f. 317v, f 352v; Matrimonios, libro 2, f. 130.
[71] Catedral de Córdoba, Defunciones, libro 2, f. 202v.
[72] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 3, 1763, f. 333v.
[73] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, *Documentos para la historia del Virreinato del Río de la Plata,* Tomo III, Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1913, p. 31.
[74] De Paula, A. S. J., Gutiérrez, R., op. cit., p. 55.
[75] Archivo General de la Nación, Comandancia General de Fronteras, leg. 1-7-4, 22 /2/1781; Lesser, R., *Los orígenes de la Argentina. Historias del Reino del Río de la Plata,* Buenos Aires: Biblos, 2003, p. 208.
[76] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, op. cit., Tomo XI, p. 447; ver nota 46.
[77] Catedral de Buenos Aires, Matrimonios, libro 8, f. 382v.
[78] N. Sra. de las Mercedes, Mercedes, Uruguay, Bautismos, libro 1, f. 53A; Catedral de Montevideo, Bautismos, libro 9, f. 149.
[79] Archivo General de la Nación, Censo de la Ciudad de Buenos Aires, 1827, cuartel nº 3, f. 3.

5. Las tierras *"en la otra vanda de el Riachuelo de los Navíos"*

El 20/2/1737, Juan de Zamora adquirió una estancia distante *"como tres a cuatro leguas"* de la ciudad, sobre los terrenos suavemente ondulados por los cauces de varios arroyos tributarios del Riachuelo, que hoy ocupan las localidades de Lomas de Zamora, Lanús y Banfield, entre otras. La carta de venta,[80] extendida por ante el escribano José de Esquivel, está rubricada por el testigo Juan Antonio Ponce en nombre del otorgante, capitán Pedro de Espinosa Argüello. Éste había adquirido las tierras hacia 1720, en remate público de los bienes de las fallecidas Inés, Isabel y Catalina Enríquez. Las hermanas Enríquez, hijas de Enrique Enríquez de Mayorazgo y e Inés Romero de Santa Cruz, eran herederas de la estancia conocida como El Cabezuelo, que su abuelo materno, el capitán Francisco García Romero, estableciera hacia 1627 por compra de varias propiedades menores.[81]

La propiedad adquirida por Zamora por mil pesos de plata *"acuñada en moneda columnaria de a ocho reales"*, tenía 6.400 varas (5,5 km) de frente sobre la margen sur del Riachuelo y dos leguas (10,4 km) de fondo, abarcando casi 6.000 hectáreas. Llamada El Alto Verde en la escritura, lindaba al este y al oeste con tierras que habían sido de Melchor Maciel y de Gaspar de Avellaneda, respectivamente. La escritura no incluye venta de hacienda ni menciona la existencia de árboles cultivados. El casco de la estancia, consistente en unas pocas construcciones precarias, se ubicaba cerca del actual cementerio de Lomas de Zamora,[82] en una elevación arbolada que daba origen al nombre de Alto Verde o Cabezuelo. A algo menos de una legua del casco, un vado del Riachuelo próximo al actual Puente de la Noria se dio en llamar Paso de Zamora.

Algo más de dos años después, el 9/5/1739 y ante el mismo escribano, Domingo de Usedo y Baquedano extiendió a favor de Juan de Zamora, *"Guarda mayor de el Riachuelo"*, la escritura de venta de un terreno de 2.050 varas (1,8 km) de frente sobre el río y una legua y media (7,8 km) de fondo, es decir, unas 1.400 hectáreas. El vendedor había comprado esas tierras apenas un año antes a su suegro, el capitán José Antonio de Rojas y Acevedo, cuya familia era propietaria de vastas extensiones en la zona desde la primera mitad del siglo XVII.[83] La venta a Zamora, por 512 pesos y 4 reales, no incluía hacienda, ni se mencionan construcciones ni árboles cultivados. A diferencia de lo que sostienen algunas referencias históricas, el nuevo terreno no era contiguo al Alto Verde: las dos propiedades estaban separadas por una angosta lengua de tierra perteneciente a Juan Francisco de Basurco. Aparentemente, Zamora intentó comprar las tierras de Basurco en 1738, pero estas fueron

[80] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 3, 1737, f. 115v.
[81] García, A. P., *Arqueología de la supermodernidad en Lanús*, Tesis para optar al título de Licenciada en Ciencias Antropológicas con orientación en Arqueología, Universidad de Buenos Aires, 2017, p. 25.
[82] Grassi, A. H., "*Historia de Temperley. Estancias, chacras y quintas*", Revista del Instituto Histórico Municipal de Lomas de Zamora, año 3, nº 7, 2016, p. 5.
[83] De Paula, A. S. J., Gutiérrez, R., Viñuales, G. M., *Del pago del Riachuelo al partido de Lanús. 1536-1944*, La Plata: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", 1974, p. 32.

vendidas recién en 1753 a Francisco Rendón.[84] La Figura 2 representa aproximadamente la silueta de los terrenos sobre un mapa moderno.

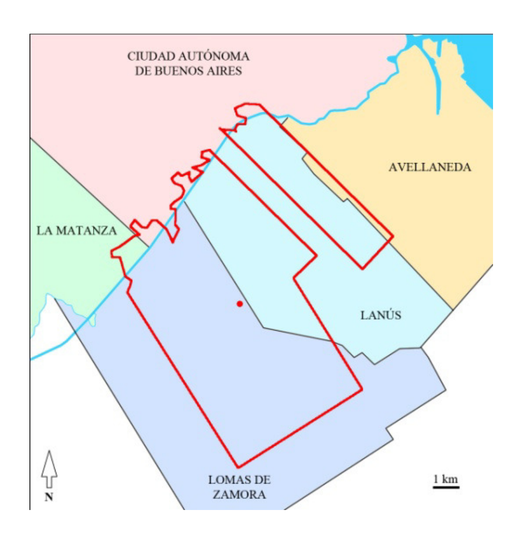


Figura 2. Contorno aproximado de las dos propiedades de Juan de Zamora sobre el perfil actual de los partidos bonaerenses situados inmediatamente al sur de la ciudad de Buenos Aires. El trazo sinuoso hacia el noroeste corresponde al cauce del Riachuelo a mediados del siglo XVIII, hoy rectificado. El punto en la zona central de la propiedad más grande indica la posición estimativa del casco (adaptado de De Paula y Gutiérrez[85]).

En su testamento (1762), Juan de Zamora llamaba *"estancia"* a la propiedad adquirida en 1737 y *"chacra"* a la de 1739. En la primera, declaraba tener 265 yeguas y 101 potros de más de un año, 51 caballos, 7 mulas y 56 vacas. En la segunda no declaraba hacienda, pero sí mencionaba *"su monte de arboleda, cassa y demas herramientas y trastes"*. Ya hemos mencionado que donaba a su hijo Pedro 1.500 varas de la estancia para que las trabajara, de cuyo producto participaría *"en lo que se le ofreciese de mantenimiento y vestuario"*. A la muerte de Isidora Hidalgo, en caso de haber *"cumplido con honrradez y dado buenas quentas de todo lo que se le entregase"*, Pedro heredaría animales y enseres de la estancia.

Evidentemente, al momento de testar, Zamora nutría la expectativa de que sus inmuebles rurales seguirían en poder de su familia después de su fallecimiento. La situación debió cambiar drásticamente en breve tiempo, ya que ambos terrenos fueron vendidos por el propio Zamora pocos años después. El 4/6/1765, por escritura ante José Lenzano, el *"Colexio de los R. R. Padres de la Compañía de Jesús de Nra. Sa. de Belem"* adquirió la estancia por 1.600 pesos. El colegio jesuita, que utilizaba el producto de sus propiedades como sostén de sus actividades institucionales, dejaría de funcionar sólo dos años después, como consecuencia de la abrupta expulsión de la Compañía del Reino de España. Rebautizado Estancia del Rey y –luego de la Revolución de Mayo– Estancia del Estado, el

[84] Ibídem, p. 49.
[85] Ibídem, p. 206.

terreno sirvió largos años para el pastoreo de las caballadas reyunas, hasta su loteo y reparto definitivo entre los pobladores de hecho de la zona, durante la primera mitad del siglo XIX. El nombre más informal de Estancia de Zamora, sin embargo, no llegó a ser olvidado.

En cuanto a la chacra, fue vendida a Pablo Aoíz menos de un año después de la estancia, el 18/3/1766, por 562 pesos y 4 reales. La escritura, extendida ante el escribano Francisco Javier Ferrera, señala la existencia de una casa de dos cuartos.[86] El comprador, que ya poseía tierras aledañas río abajo de las adquiridas, falleció a finales de 1767, pero la propiedad permaneció en poder de sus descendientes hasta que en 1818 se inició su fraccionamiento.[87]

6. Juan de Zamora, guardia mayor del Riachuelo

El capitán Juan de Zamora se desempeñó como guardiamarina –o, más precisamente, guardia mayor– del Riachuelo desde 1735 o 1736 hasta por lo menos 1759,[88] es decir, por casi un cuarto de siglo. A pesar de la naturaleza militar del control de la navegación en la boca del río, en la práctica, la principal función de la guardia del Riachuelo era la fiscalización del transporte comercial por vía naval, con la consiguiente represión del contrabando. En tiempos de Zamora, el cuerpo de guardia y, muy probablemente, la propia aduana, estaban asentados en la Guardia Nueva (ver Figura 3), inaugurada hacia 1722 y ubicada sobre la barranca contigua a los Altos de San Pedro, en el actual barrio de San Telmo.[89]

La problemática del contrabando en el comercio rioplatense ha sido analizada en base al estudio de los casos documentados de confiscación de mercadería transportada ilegalmente.[90] El contrabando entrante, principalmente de origen europeo y brasileño, abarcaba desde productos textiles hasta pólvora y tabaco, así como animales y esclavos. En el saliente, descollaban alimentos, cueros y metales preciosos. El decomiso de esta mercadería era efectuado de oficio por la guardia, a partir de la inspección directa del cargamento de naves y lanchas, del contenido de depósitos en tierra firme, o como consecuencia de denuncias realizadas por particulares. No inesperadamente, estos procedimientos recaían con mayor frecuencia sobre los pequeños contrabandistas, aunque algunos importantes decomisos se realizaron en los domicilios de grandes comerciantes.

[86] Archivo General de la Nación, Protocolos, Reg. nº 5, 1766, f. 91.
[87] De Paula, A. S. J., Gutiérrez, R., Viñuales, G. M., op. cit., cap. 12.
[88] Apolant, J. A., op. cit., p. 694; Archivo General de Indias, Oficiales Reales y sus Dependencias, 1750-1759, leg. Buenos Aires, Expedientes e Instancias de Partes, nº 303.
[89] Weissel, M. N., *Arqueología de la Boca del Riachuelo*, Buenos Aires: Fundación Azara, 2008.
[90] Paredes, I., *Comercio y contrabando entre Colonia del Sacramento y Buenos Aires en el periodo 1739-1762*, Tesis de licenciatura, Buenos Aires: Universidad Nacional de Luján, 1996; Jumar, F., *Le commerce atlantique au Río de la Plata, 1680-1778*, Villeneuve d'Ascq: Presses Universitaires du Septentrion, 2002.

Cada confiscación daba lugar a un proceso judicial[91] que culminaba con una pena para el contraventor y con la subasta de la mercadería confiscada. Descontados los gastos del proceso, los aprehensores y denunciantes recibían como recompensa un tercio de los fondos recaudados en la subasta. Se calcula que esta parte representaba aproximadamente un 20 % del valor original de la mercadería.

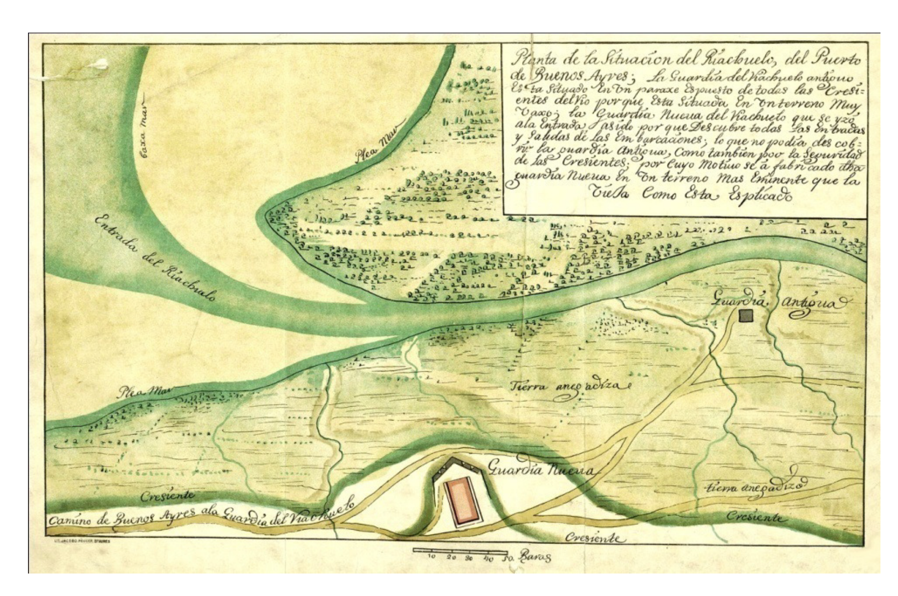


Figura 3. Copia de un plano de la Boca del Riachuelo, fechado en 1729, indicando la posición de las guardias Antigua y Nueva, con el norte hacia la izquierda. El original obra en el Archivo General de Indias.[92]

Entre 1735 y 1759, quedaron documentados 94 decomisos realizados por Juan de Zamora, comprendiendo mercadería valuada en un total de casi 133.000 pesos.[93] Seguramente, las correspondientes recompensas fueron su principal entrada pecuniaria durante ese período – en particular, en comparación con un salario modesto e inconstante. Su área de acción llegaba por lo menos hasta la Ensenada de Barragán. En 1752, pretendió extender su ámbito geográfico de injerencia solicitando al Rey ser designado guardia mayor de Luján, con atribuciones de juez de ilícitos, corregidor y capitán de milicia, pero el pedido fue denegado.[94]

Zamora estuvo entre los primeros agentes aprehensores en asociarse con otros, presuntamente para optimizar la operatoria, visto el claro beneficio económico reportado por los decomisos. Estos "emprendimientos" privados, invasores de la función pública pero reconocidos oficialmente, no estaban exentos de la avidez personal de los propios emprendedores: entre 1755 y 1756, Francisco Lavado, Pedro Jiménez, Miguel de Cuevas,

---

[91] Archivo General de la Nación, Reales Cédulas, Tomo 16, f. 144, f. 161, f. 173, f. 184, f. 191, f. 195; Tomo 17, f. 9, f. 27, f. 30, f. 112.
[92] Archivo General de Indias, *Planta de la Situaçión del Riachuelo del Puerto de Buenos Ayres*, ES.41091.AGI//MP-BUENOS_AIRES, 42.
[93] Jumar, F., Paredes, I., *"El comercio interregional en el complejo portuario rioplatense: El contrabando visto a través de los comisos, 1693-1777"*, América Latina en la Historia Económica, nº 29, 2008, p. 76.
[94] Apolant, J. A., op. cit., p. 694.

Juan Vega y Antonio Amador fueron estafados en cientos de pesos por su socio Juan de Zamora, quien no compartió con ellos las ganancias de sus propios decomisos.[95] La escasa supervisión del gobierno de Buenos Aires sobre los agentes aprehensores, por otro lado, daba lugar a sostenidos actos de corrupción en la represión del contrabando. En un decomiso notificado a España a fines de 1744, Zamora permitió que el contrabandista –el estanciero Pedro López– huyera, y él se quedó con parte de las mercaderías confiscadas.[96] En 1756, fue multado, junto a Lorenzo Masilla y al pulpero Manuel Rebol, por apropiarse de los caballos que transportaban otro decomiso.[97] Ese mismo año, una carta anónima dirigida al ministro de Estado de la gobernación denunciaba la connivencia entre comerciantes y agentes públicos. Menciona, en particular, al *"guardia mayor Juan de Zamora que... con un cuatro por ciento, deja entrar libremente cuanto quieren los contraventores, que no se puede decir más"*.[98]

7. Conclusión

El capitán Juan de Zamora falleció el 12/1/1767, y fue sepultado en el Convento de San Francisco,[99] muy próximo a su domicilio urbano. Como solía suceder, la causa invocada de su deceso no es una enfermedad sino más bien su sintomatología: perlesía, una afección del movimiento de diversas partes del cuerpo, en la forma de temblores o parálisis parcial. Hemos visto que este Juan de Zamora, cuyo nombre perdura en el de la localidad bonaerense de "Lomas", no es el bautizado en la Catedral de Buenos Aires en 1684, como se ha sostenido repetidamente en la bibliografía genealógica que ya señalamos. De hecho, de este último y su familia no parecen haber sobrevivido fuentes documentales posteriores a los bautismos de él y sus hermanos, hijos del homónimo Juan de Zamora y de Francisca García Martínez.

En cambio, sí fueron la misma persona el capitán Juan de Zamora, guardia mayor del Riachuelo, y el padre de al menos cuatro varones –Matías, Pedro, Esteban y Nicolás– suficientemente bien documentados en la segunda mitad del siglo XVIII en Buenos Aires, Montevideo y Córdoba. Estos, sin embargo, no eran hijos legítimos de su esposa, Isidora Hidalgo Muguertegui, sino naturales de Isabel de Sande, probablemente santafecina, y vecina de Buenos Aires a mediados de siglo. Isidora, sin embargo, se hizo cargo de la crianza de por lo menos algunos de los hijos naturales de su marido, y hasta de una de sus nietas, Manuela, hija de Esteban Zamora. Varias de las líneas de descendientes de Esteban han sido reconstruidas en relación con otras familias, pero un estudio exhaustivo de la sucesión de Juan de Zamora todavía se encuentra pendiente.

---

[95] Archivo General de la Nación, Tribunales, leg. Z-3, exp. 3.
[96] Jumar, F., Paredes, I., op. cit., p. 83.
[97] Ibídem, p. 84.
[98] Archivo General de Indias, Oficiales Reales y sus Dependencias, 1754-1766, leg. Buenos Aires, nº 374.
[99] De Paula, A. S. J., Gutiérrez, R., op. cit., p. 55.

Haciéndonos eco de Jumar y Paredes,[100] *"desearíamos poder saber más"* sobre Juan de Zamora. A diferencia de gran parte de los vecinos de su clase social en la Buenos Aires colonial, mayormente enfrascados en sus negocios personales y sólo en ocasiones dedicados a la función pública, nuestro personaje articuló durante un continuado cuarto de siglo intereses particulares y ocupaciones oficiales. Seguramente, el beneficio pecuniario resultante debió jugar un papel crucial en la posibilidad de adquirir propiedades inmuebles de cierta importancia, lo que terminó redundando en la perpetuación de su nombre –a priori muy poco probable, pero finalmente concretada.

Agradecimiento

Agradezco al Sr. Carlos Alberto Asuaga Requena la amabilidad de haber ubicado la carta dirigida por Juan de Zamora a su hijo Nicolás, obrante en el Archivo General de la Nación de Uruguay (ver nota 24), y haber facilitado las imágenes de la misma.

[100] Jumar, F., Paredes, I., op. cit., p. 80.